

“Pretenden dar más facultades a Guadalupe Taddei”

El consejero Martín Faz señala que haría nombramientos directos

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero electoral Martín Faz cuestionó que el Poder Legislativo busca aprobar una modificación a la ley para dar mayores facultades a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) para hacer nombramientos de titulares, que actualmente sólo puede hacerse por consenso entre el colegiado.

“Aprovechando la reforma en torno a las elecciones de jueces y magistrados del Poder Judicial, un senador de forma subrepticia introdujo a través de una reserva, artículos que destruyen el carácter colegiado del Consejo General del INE, esta reserva se aprobó en comisiones del Senado, señaló en su cuenta de X.

Detalló que esta reserva permite atribuciones unipersonales a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para nombrar a las Direcciones Ejecutivas de las áreas e integrantes de la Junta General Ejecutiva.

“También propone darle a esa Junta atribuciones que son exclusivas de las Consejerías y del Consejo General en cuanto a la organización de las elecciones”, advirtió.

Añadió que la ley siempre ha cuidado que estas materias se trabajen a través de comisiones y se aprueben por el Consejo General del INE, no por la Junta General Ejecutiva. ●

